

"F1"



CAPITANIA GENERAL
DE
CANARIAS

JEFATURA DE INGENIEROS

ESTE PERMISO VERDADERO ESTABA CAMBIADO A TOTALMENTE FALSOS A 5-8-82

S/RL*	Núm.	Fecha	N/RL*	Núm.
			Fort.1193	150

ASUNTO: Notificación del Depósito a efectuar.

ÚNICO PERMISO CORRECTO

En virtud del Artículo 90 de la Ley de procedimiento Administrativo a los Departamentos Militares, por lo que se refiere a la solicitud de una prueba sobre la inspección del terreno situado en el lugar conocido por "Camino de Sanavia o Santo Domingo", del término municipal de La Victoria (Tenerife) de una extensión superficial de 2.000 m², cuya compra tiene concertada su representante D. LARS-FREDRIK WILHELM HJELT con D. CARMEN GUTIERREZ LUIS, y a fin de que pueda ser informada dicha solicitud, comunicole que el comprador deberá depositar en la Caja de la Jefatura de Ingenieros de esta Plaza, c/ 25 de Julio nº3, piso 2º, la cantidad de 2.500 ptas en conceptos de gastos originados por las inspecciones, manifestándole que no se dará curso a la solicitud, mientras no se haga efectivo dicho depósito.

El depósito solo se podrá hacer efectivo en mano o por giro, especificando el nombre del comprador.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Abril de 1.982.

EL CORONEL JEFE ACCIDENTAL

Ricardo Wilbaldo Morales.

**IMPOR-
TANTE:
¡NOTA LA
FECHA!**

Sr. D. Fernando Quintero
c/ Juan Padron, 8

S/C TENERIFE.

**LARS TENÍA PERMISO COMPRAR
2.000 m² DE TERRENO**



CAPITANIA GENERAL
DE
CANARIAS

JEFATURA DE INGENIEROS

"F1"

He recibido de l súbdit o finlandes

DON LARS RREDRIK W. HJETL , la cantidad de 2.500.-
pesetas, en concepto de depósito para gastos de inspección sobre el terreno
en el término Municipal de LA VICTORIA (TENERIPE), debiendo
canjearse este recibo por la liquidación final, una vez practicadas la totalidad de las
pruebas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Mar de 1.982

EL DEPOSITARIO,



SON 2.500.- Ptas.

**LARS TENIA PERMISO DE
COMPRAR TERRENO 2.000 m²
CERTIFICADO DE PAGO**



CAPITANIA GENERAL
DE
CANARIAS

JEFATURA DE INGENIEROS

"F2"

ÚNICO CORRECTO

SRI.*

Núm.

Fecha

NRI.*

Núm.

For. 1.199

157

ASUNTO: Notificación de depósito a efectuar.

**ESTE PERMISO VERDADERO ESTABA CAMBIADO
A TOTALMENTE FALSOS 5-8-82**

En virtud del Artículo 90 de la Ley de Procedimiento administrativo a los Departamentos Militares, por lo que se refiere a la solicitud de una prueba sobre la inspección del terreno situado en el lugar conocido por "Camino de Sanavia o Santo Domingo", del término municipal de La Victoria (Tenerife) de una extensión superficial de 616 m²., cuya compra tiene concertada su representación D. Dña. Mirja-Helena Hjelt con D. Carmelo Gutierrez Luis, y a fin de que pueda ser informada dicha solicitud, comunico que el comprador deberá depositar en la Caja de la Jefatura de Ingenieros de esta Plaza, c/ 25 de julio nº3, piso 2º, la cantidad de 2.500 pts. en concepto de gastos originados por las inspecciones, manifestándole que no se dar'a curso a la solicitud, mientras no se haga efectivo dicho depósito.

El depósito sólo se podrá hacer efectivo en mano o por giro, especificando el nombre del comprador.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1.982.

EL GENERAL JEFE


Juan Rogger Crespi

**¡IMPOR-
TANTE:
NOTA LA
FECHA!**

Sr. D. Fernando Quintero.
c/ Juan Padrón, 8

S/C Tenerife.

**EX-ESPOSA DE LARS TENÍA PERMISO
COMPRAR 616 m² DE TERRENO**

“F2”



CAPITANIA GENERAL
DE
CANARIAS

JEFATURA DE INGENIEROS

He recibido de la sábdia finlandesa
DON(ª) MIRJA-HELENA HJELT la cantidad de 2.500.-
pesetas, en concepto de depósito para gastos de inspección sobre el terreno
en el término Municipal de LA Victoria (Tenerife), debiendo
canjearse este recibo por la liquidación final, una vez practicadas la totalidad de las
pruebas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Sept de 1982

EL DEPOSITARIO,



SON 2.500.- ptas.

**MIRJA, EX-ESPOSA DE
LARS TENÍA PERMISO
DE COMPRAR TERRENO
616 m² - CERTIFICADO DE
PAGO**